

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2015, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

27. (Exp. N° 191120-000158-15) - Visto: la resolución N° 22 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 08/07/15 y los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: a la votación nominal y fundada, se resuelve:

1) Designar a María Ana Folle, C.I. 1.242.534-9, para ocupar un cargo de Profesora Agregada, Esc. G, Gdo. 4, en efectividad, LLOA-I, 10 horas semanales, para el Instituto de Psicología Social, Llamado a Aspirantes, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de dos años.

2) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología Social, Llave presupuestal 1900510100. Distribuido N° 1748/15.-

9/9